

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 24 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva, por el que se notifican resoluciones y requerimientos de documentación a los interesados en relación a solicitudes de beca de acciones formativas de Formación para el Empleo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación a los interesados que se relacionan, se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación y resolución que a continuación se relacionan:

EXPEDIENTE	NIF/NIE	LOCALIDAD	ACTO NOTIFICADO
98/2011/L/1727 21-8	49111150D	VALVERDE DEL CAMINO (Huelva)	Resolución de Beca FPE de 27.1.20
98/2011/J/4332 21-472	29790166Z	HUELVA	Resolución de Beca FPE de 21.1.20
21/2011/J/682 21-1	48937975R	HUELVA	Resolución de Beca FPE de 30.1.20
98/2011/J/4332 21-299	X8275455D	HUELVA	Resolución de Beca FPE de 4.2.20

Huelva, 24 de febrero de 2020.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»